

profanos y grafiteros



Fresco de Diego Rivera en la Secretaría de Educación Pública en México.
(Imagen: Photo12 / UIG by Getty Images)

El modelo educativo en México¹

Enrique González Rojo Arthur

ESTE VIEJO MAESTRO CASI NONAGENARIO, al que la UAM ha distinguido con el doctorado *Honoris Causa* —del que se siente muy orgulloso—, no sólo ha sido un apasionado de por vida de la creación literaria —especialmente de la poesía— y del quehacer filosófico, sino también del magisterio, vocación que, iniciada por mi bisabuelo, se continuó —estafeta de letras amorosas— con mi abuelo y mi padre. Yo la ejercí durante muchos años, en compañía de un entusiasmo nunca decreciente, y eso me ha dado la oportunidad de reflexionar sobre la necesidad de una verdadera y profunda reforma educativa en México, acorde con las necesidades, no de la oligarquía que nos rige, sino del pueblo mexicano en esta fase de su historia.

Para acercarnos a esta concepción, coincidente con un ideal digno de una búsqueda empeñosa, hay que dar respuesta a cada una de las siguientes preguntas sobre la naturaleza, los integrantes y el contenido de una educación pensada para servir tanto al estudiante como a la comunidad. En la práctica educativa, ¿qué es lo que se va a enseñar? ¿Quién habrá de jugar el papel de orientador especial en el proceso de enseñanza - aprendizaje? ¿Cómo va a llevarse a cabo dicha actividad? ¿Cuál es el destinatario fundamental de la función docente? Una respuesta primera, elemental, a tales interrogantes, y que exige precisiones ulteriores, es esta: el qué alude al plan de estudios; el quién, al maestro; el cómo, a la práctica escolar; el cuál, al educando.

El plan de estudios, que despliega los lineamientos principales de la naturaleza de la instrucción por recibir, ha de ser diseñado no sólo con el propósito de que el estudiante obtenga la información indispensable para el dominio de su especialidad, sino para que se conforme como ciudadano libre, crítico, comprometido con los valores éticos y sociales de mayor trascendencia comunitaria.

¹ Discurso pronunciado el 30 de marzo de 2016 al recibir el doctorado *Honoris Causa* en la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El quién del modelo educativo que entreveo, junto con otros muchos filósofos de la educación, no es el profesor tradicional (el *magister dixit* por antonomasia) o el supuesto poseedor del saber y la verdad indiscutibles, sino tan sólo el promotor o facilitador mayéutico del aprendizaje teórico-práctico de sus alumnos. Esta concepción del maestro —como mero impulsor de la enseñanza, y no como el sabio dispuesto a compartir en parte sus conocimientos— conlleva una metamorfosis esencial en la actitud y la autognosis del docente. Esta verdadera transmutación de la conducta del profesor, en ocasiones de difícil asunción dado su tradicional papel de “impartidor de la enseñanza”, implica dejar de considerar a sus colegas como “mis alumnos” o “mis seguidores”, sino como los individuos independientes a quienes hay que ayudar a que piensen con su propia cabeza, aunque el resultado de ello los contraponga a la opinión del pedagogo.

Al aludir al cómo —la manera particular en que han de realizarse la enseñanza y el estudio— conviene aclarar primeramente cómo no hacerlo. Se precisa abandonar la práctica del catedrático como expositor permanente y único del tema tratado, o sea, como el factor activo por excelencia frente a la pasividad del joven o la joven que se limitan a escuchar y quizás tomar notas a vuelapluma. Hay que hacer a un lado la vieja dicotomía que encarna en la supuesta sabiduría plena del mentor, por un lado, frente a la ignorancia supina del educando por otro, ya que, a decir verdad, ni el preceptor lo sabe ni todo el alumno es una *tabula rasa* o un vacío total de experiencias, conocimientos e intuiciones. Los estudiantes deben exponer, elaborar trabajos, ya sea individualmente o en equipos, y no atenerse únicamente a los planteamientos del profesor, sino en hacer uso racional de la computación y los libros. La actitud del maestro, en estas condiciones, es propiciar el “aprender a aprender” en sus discípulos. No ver en ellos, lo repetiré, el receptáculo pasivo de “conocimientos definitivos”, sino los aprendices del saber en quienes debe irse despertando al amor a la sabiduría, la autodisciplina y la práctica del aprendizaje *motu proprio*.

El destinatario principal de una actividad docente de nuevo tipo, es obviamente el educando. Pero no el individuo pasivo, negligente, desinteresado, que llega habitualmente a las aulas. No la muchacha o el muchacho que se preocupa más por las calificaciones, los créditos y los títulos que por comprender, tener una clara idea del mundo y el sistema en que vivimos y caer en cuenta que no tenemos únicamente un compromiso con nosotros mismos y con la especialidad que hemos escogido, sino con la sociedad que nos ha brindado el privilegio de estudiar. Este nuevo modelo de estudiante tiene que darse cuenta de que, al asistir a la universidad, no acude a recibir las enseñanzas de un instructor encaramado en el “sitial de la sapiencia”, sino que se incorpora al colegio para ejercer, con la ayuda de un maestro *ad hoc* (“sacerdote de la verdad”, como pedía Juan Teófilo Fichte, el autoaprendizaje. Así como el maestro tradicional habría de hacer un esfuerzo, difícil las más de las veces, para cambiar su actitud y fungir en las escuelas más como promotor y excitador de conocimientos que como sabio que los imparte, el alumno debería igualmente transformar su comportamiento, lo cual tampoco es fácil, y asistir a clases, no para recibir pasivamente conocimientos que le caen desde el pináculo del saber, sino con el permanente propósito de ampliar por sí mismo sus conocimientos, con el auxilio, claro es, de un maestro que, prestándole una ayuda sustancial, le facilite la adquisición de la capacidad de valerse por sí en el proceso creativo.

Cuando este viejo maestro esboza ante ustedes una concepción educativa fundada en la autonomía y la autogestión de la práctica docente, no ignora cuál es la situación actual de la educación en México, y se podría pensar que su planteamiento está desfasado y es inoportuno. ¿Tendrá sentido, en efecto, proponer una estrategia educativa tan profundamente democrática cuando estamos viendo cotidianamente la manera atrabiliaria y punitiva en que el Ejecutivo Federal y la SEP, con la complicidad de la burocracia del SNTE, pretenden reformar la práctica docente, empezando por una “evaluación” de los maestros sospechosa y hasta militarizada?

Pero cuando las cosas van de mal en peor, no es el momento de callar, doblar la cerviz y cruzarse de brazos, sino la hora urgente de sembrar, difundir y defender la concepción democrática del quehacer magisterial.

Sé que todo mundo conviene en que es necesaria una reforma de la educación, mas hay de reformas a reformas. La oficial nos quiere dar el gato de una “reforma educativa integral” por la liebre de un tendencioso camino puramente laboral. Siento que el tentador proyecto (para los empresarios) de apoderarse de la educación se halla rondando, sin decir su nombre, en las nefastas cavilaciones de la oficialidad. La clase política en el poder habla, en lo que parece una burla, de la “excelencia académica” que debe alcanzar la educación, y lo hace a pesar de la incultura e impresionante ignorancia que la caracteriza, con algunas excepciones, y se hace evidente en la eliminación, en los programas de estudio, de materias tan esenciales como la filosofía, la historia, la ética, las humanidades en general, etcétera.

Sabemos que la parte del gasto público dedicado a la educación resulta raquítica en comparación de la de otros países atrasados. Ello se agrava con la disparidad de la función educativa —donde los ricos obtienen un tipo de enseñanza y los pobres, cuando la logran, una clase muy diferente de ella— lo cual incrementa la desesperante y dolorosa desigualdad que priva en nuestro país.

La ostensible preferencia que manifiesta el gobierno por el área de las ciencias y la tecnología en detrimento de las humanidades no es una casualidad:

habla de intención de poner aquéllas al servicio del empresariado o de la burocracia estatal. No le interesa, sin embargo, la investigación profunda y actualizada en todas las ramas de la ciencia —como lo indica el insuficiente presupuesto canalizado a éstas— sino que pretende que la educación en su conjunto y en especial la universitaria se dedique a forjar la fuerza de trabajo indispensable en la composición técnica y orgánica del capital. Es, además, muy grave el empeño del gobierno de separar al educador —al normalista, por ejemplo— de su comunidad campesina o indígena y hasta perseguirlo y criminalizarlo.

No puedo terminar mi alocución sin hacer hincapié en que esta Universidad, la mía, la de todos nosotros, en general ha cumplido de manera satisfactoria y entusiasta con los principios con que fue creada, lo cual, como miembro de ella, me hace sentirme muy orgulloso. No ignoro que puede haber errores en esta institución, pero me congratulo de que, a diferencia de otros colegios, nosotros poseemos un *ombudsman* que denuncia las deficiencias y ayuda a enderezar el barco.

Por todo lo precedente, concluyo en que no cabe duda de que en México necesitamos una reforma de la educación, pero una reforma que advierta y haga suyos los grandes problemas nacionales, que no tenga reservas en denunciar las razones de fondo de por qué está la educación como está, que eleve a primer plano el espíritu crítico, haga un severo enjuiciamiento de la reforma oficial y de vele, de manera reiterada y convincente, a qué intereses se encuentra enajenada. ■■■



Fotografía: Alejandro Juárez